



Oficio número CGEE/OEEHGO/0926-18/2022  
Pachuca de Soto, Hgo., 05 de septiembre de 2022

**JUAN EDIN MÉNDEZ RÍOS**  
**RESPONSABLE DEL CIDFORT**  
**PRESENTE**

**Estimado Licenciado:**

En el marco de la conclusión del Sexenio 2016-2022 y derivado de los resultados del Proceso Electoral del pasado 05 de julio de 2022, me es grato comentarle que hemos vivido un día histórico, hoy inicia una etapa de alternancia política en nuestra Entidad en la que el Lic. Julio Menchaca Salazar, Gobernador Constitucional, ha manifestado su convicción de fortalecer la Educación del Estado e impulsar a las juventudes hidalguenses en beneficio del desarrollo económico, político, social y cultural de Hidalgo en cumplimiento con el Art. 3 Constitucional, priorizando el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes al garantizar su acceso, permanencia y participación en los servicios educativos.

Reconozco su alto compromiso con la Educación y por ello, le exhorto a informar a la comunidad educativa a su digno cargo sobre el cambio del Gobernador, así como de las Autoridades Educativas Locales para el periodo 2022-2028, y continuar trabajando con la misma entrega que hasta ahora lo ha hecho, porque en Hidalgo "Primero el Pueblo".

Agradeciendo la atención que se sirva dar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**JESÚS LÓPEZ SERRANO**  
**TITULAR**

